

habia preparado David, el cual ofreció holocaustos y víctimas pacíficas en acción de gracias delante del Señor¹⁷.

18. Habiendo acabado de ofrecer los holocaustos y víctimas pacíficas, bendijo al pueblo en el nombre del Señor de los ejércitos,

19. Y repartió á toda la multitud de Israel que lo habia acompañado en esta ceremonia, tanto á hombres como á mugeres, á cada uno una torta de pan¹⁸, una racion de carne de res asada, y flor de harina frita en aceite¹⁹: con esto se retiró todo el pueblo, cada uno á su casa.

20. Volvióse tambien David á bendecir su casa, como habia bendecido al pueblo; y habiendo salido Micol, hija de Saul á encontrarlo, le dijo: ¡Cuán glorioso se ha mostrado hoy el rey de Israel, descubriéndose en presencia de las esclavas de sus criados, y desnudándose²⁰, como si se desnudara un bufon!

21. David contestó á Micol: Yo me he descubierto²¹ en presencia del Señor, que me escogió mejor que á tu padre, y que toda su casa, y que me mandó que fuese el caudillo de su pueblo en Israel;

22. Y danzaré delante del Señor²², y me abatiré aun mas de lo que he hecho, y me humillaré á mis propios ojos, y así apareceré mas glorioso á las esclavas de que has hablado.

✓ 17. La palabra *et pacifica* está en el hebreo traspuesta al fin de la frase. En el libro primero de los Paralipómenos xvi. 1. está en su lugar.

✓ 19. Hebr. KLT: Vulgata, *collyridam*; y en el libro primero de los Paralipómenos xvi. 3. Hebr. CCR., Vulgata *tortam*: estos nombres son una especie de sinónimos que designan en general algun género de tortas.

Ibid. Muchos modernos creen que el hebreo significa una vasija de vino. El texto hebreo no expresa aquí ni el vino ni el aceite, ni aun la res que se acaba de nombrar. Es poco conocida la significacion propia de todos estos términos.

✓ 20. David no estaba desnudo, puesto que llevaba el Efod, el cual supone la túnica que ciñe; y en el libro primero de los Paralipómenos xv. 27. se dice que llevaba bajo el Efod un vestido de lino fino. Se habia quitado sus vestiduras reales, y esto habia dado ocasion á decir que se habia desnudado, esto es, despojado de sus vestidos.

✓ 21. Es claro que en este versículo falta el verbo, y se hallan los vestigios en el hebreo del precedente, donde se halla un gerundio superfluo *nudando*, en lugar de *nudatus sum*, que conviene aquí.

✓ 22. Estas palabras se expresan en el hebreo, lo que manifiesta aun mejor que falta el verbo en el versículo precedente, pues el que aquí se halla es independiente.

naculi, quod tetenderat ei David: et obtulit David holocausta, et pacifica coram Domino.

18. Cümque complisset offerens holocausta et pacifica, benedixit populo in nomine Domini exercituum.

19. Et partitus est universae multitudini Israel tam viro, quam mulieri singulis collyridam panis unam, et assaturam bubulae carnis unam, et similam frixam oleo: et abiit omnis populus, unusquisque in domum suam.

20. Reversusque est David ut benediceret domui suae: et egressa Michol filia Saul in occursum David, ait: Quam gloriosus fuit hodie rex Israel discooperiens se ante ancillas servorum suorum, et nudatus est, quasi nudetur unus de securis!

21. Dixitque David ad Michol: Ante Dominum, qui elegit me potius quam patrem tuum, et quam omnem domum eius, et praecepit mihi ut essem dux super populum Domini in Israel,

22. Et ludam, et vilior fiam plus quam factus sum: et ero humilis in oculis meis: et cum ancillis, de quibus locuta es, gloriosior apparebo.

23. Igitur Michol filiae Saul non est natus filius usque in diem mortis suae.

23. Por esto no nació á Micol, hija de Saul, hijo alguno hasta el dia de su muerte.

CAPITULO VII.

Propónese David edificar un templo al Señor, y le declara Natan que esto estaba reservado á su hijo: promesas en favor de David: éste da gracias al Señor por los bienes que le ha dado, y le suplica cumpla sus promesas.

I. Paralipómenos, XVII.

1. FACTUM est autem cüm sedisset rex in domo sua, et Dominus dedisset ei requiem undique ab universis inimicis suis,

2. Dixit ad Nathan prophetam: Videsne quòd ego habitem in domo cedrina, et arca Dei posita sit in medio pellium?

3. Dixitque Nathan ad regem: Omne quod est in corde tuo, vade fac: quia Dominus tecum est.

4. Factum est autem in illa nocte: et ecce sermo Domini ad Nathan, dicens:

5. Vade, et loquere ad servum meum David: Haec dicit Dominus: Numquid tu aedificabis mihi domum ad habitandum?

6. Neque enim habitavi in domo ex die illa, quâ eduxi filios Israel de Terra Aegypti, usque in diem hanc: sed ambulabam in tabernaculo, et in tentorio.

7. Per cuncta loca, quae transivi cum omnibus filiis Israel numquid loquens locutus sum ad unam de tribubus Israel, cui praecepi ut pasceret populum meum Israel, dicens:

✓ 2. Lit. *in medio pellium*. En el libro primero de los Paralipómenos xvii. 1. se lee *sub pellibus*. Se habrá confundido *rruc*, *in medio*, con *trr*, *sub*.

✓ 5. Se lee en el libro primero de los Paralipómenos xvii. 4. No edificarás tú: *Non tu*, en lugar de *Num tu*.

✓ 7. Dif. He dicho jamas á alguna de las tribus ó á alguno de los jueces que habia yo establecido para conducir á Israel mi pueblo. ¿Por qué &c. En el libro primero

1. HALLANDOSE en fin el rey de asiento en su casa, y habiéndole dado paz el Señor en todas partes con todos sus enemigos,

2. Dijo al profeta Natan: ¿No aviertes que yo habito en una casa de cedro, y que el Arca de Dios se halla bajo de pieles? ¿No convendria que yo edificase un templo al Señor?

3. Natan respondió al rey: Anda, y haz cuanto tienes en el corazon, pues el Señor está contigo.

4. Mas acaeció en aquella noche que el Señor habló á Natan, diciéndole:

5. Vé y dí á mi siervo David: Esto dice el Señor: ¿Por ventura tú me edificarás casa para que habite? ¿Es á tí á quien esto está reservado?

6. No he habitado yo en casa alguna desde el dia en que saqué á los hijos de Israel de la tierra de Egipto, hasta el presente; sino en tabernáculos y tiendas.

7. En todos los lugares por donde pasé con todos los hijos de Israel, ¿acaso hablé á alguna de las tribus de Israel, á la cual ó al juez que debia gobernarla, haya yo mandado diciendo: ¿Por qué no me habeis edifica-

Antes
de la era cr.
vulgar
1044.

1. Reg. xvi.
13.
Ps. LXXVII.
70.

do una casa de cedro? *¿He dejado por esto de proteger á Israel? No, sin duda.*

8. Así dirás ahora á mi siervo David: Esto dice el Señor de los ejércitos: Yo te saqué de entre los pastos, cuando cuidabas los rebaños, para que fueses caudillo de mi pueblo de Israel:

9. Y he estado contigo en todas partes por donde has andado, y he dado muerte á todos tus enemigos delante de tí, é hice ilustre tu nombre como el nombre de los grandes que hay en la tierra, *sin que me hayas edificado templo; y continuaré llenándote de mis bendiciones.*

10. *Porque en tu reinado fijaré* también lugar á mi pueblo de Israel, lo estableceré, y habitará en él, y no será perturbado en adelante; ni los hijos de iniquidad volverán á afligirlo como ántes, *y como lo hicieron,*

11. Desde el día en que establecí jueces sobre mi pueblo de Israel, *hasta el presente*; y te daré paz con todos tus enemigos. Además, el Señor te predice que hará tu casa *poterosa, y numerosa tu familia*.

12. Y cuando se hayan cumplido tus días, y durmieres con tus padres, suscitaré despues de tí un hijo tuyo, que saldrá de tí, *porque he preferido el hijo que te ha de nacer á todos los que te han nacido,* y afirmaré su reino.

13. El edificará casa al nombre mio, y yo estableceré para siempre el tro-

3. Reg. viii.
19.

de los Paralipómenos xvii. 6. se lee *judicium* en lugar de *tribuum*. Estas dos voces se confunden fácilmente en el hebreo: *stn, tribuum, sfti, judicium*. El V 11 parece confirmar esta segunda lección.

V 10. En el libro primero de los Paralipómenos xvii. 9. traduce la Vulgata: *di* lugar *fijo* á mi pueblo de Israel, y en él lo estableceré &c.

V 11. Se ve aquí que las palabras con que comienza este V son sin duda conclusión del V 10. La distinción de los versículos no es de la primera antigüedad, y podría á veces desearse mayor exactitud.

Ibid. En el libro primero de los Paralipómenos xvii. 10. se lee: Y humillaré á todos tus enemigos, y te he anunciado que el Señor edificará, *establecerá*, tu casa. Ha podido confundirse *uhnikti, et requiem dabo*, con *uhcnati, et humiliabo*; y *uhgid, et annuntiabit*, con *uagid, et annuntiavi*; en fin, *iash, faciet*, con *ibnh, edificabit*; ó mas bien *abnh, edificabo*, pues Dios es el que habla. La palabra *ihvh, Jehova*, parece haber ocupado el lugar de *viii, Et erit*, con que empieza el V siguiente en el hebreo de los Paralipómenos, y que aquí falta en el hebreo.

V 12. Hebr. lit. estuvieres acostado. La Vulgata traduce comunmente con el verbo *dormir*.

V 13. Esta promesa tomada á la letra solo puede entenderse de Jesucristo, de quien Salomon era figura; de modo que en esta profecía hay cosas que solo convienen

Quare non aedificastis mihi domum cedrinam?

8. Et nunc haec dices servo meo David: Haec dicit Dominus exercituum: Ego tuli te de pascuis sequentem greges, ut esses dux super populum meum Israël!

9. Et fui tecum in omnibus ubicumque ambulasti, et interfeci universos inimicos tuos à facie tua: fecique tibi nomen grande, iuxta nomen magnorum, qui sunt in terra.

10. Et ponam locum populo meo Israël, et plantabo eum et habitabit sub eo, et non turbabitur amplius: nec addent filii iniquitatis ut affligant eum sicut prius,

11. Ex die quâ constitui iudices super populum meum Israël: et requiem dabo tibi ab omnibus inimicis tuis: praedicitque tibi Dominus, quòd domum faciat tibi Dominus.

12. Cùmque completi fuerint dies tui, et dormieris cum patribus tuis, suscitabo semen tuum post te, quod egredietur de utero tuo, et firmabo regnum eius.

13. Ipse aedificabit domum nomini meo, et stabiliam thro-

num regni eius usque in seminum de su reino.

14. Ego ero ei in patrem, et ipse erit mihi in filium: qui si iniquè aliquid gesserit, arguam eum in virga virorum, et in plagis filiorum hominum.

15. Misericordiam autem meam non auferam ab eo, sicut abstuli à Saül, quem amovi à facie mea.

16. Et fidelis erit domus tua, et regnum tuum usque in aeternum ante faciem tuam, et thronus tuus erit firmus iugiter.

17. Secundùm omnia verba haec, et iuxta universam visionem istam, sic locutus est Nathan ad David.

18. Ingressus est autem rex David, et sedit coram Domino, et dixit: Quis ego sum Domine Deus, et quae domus mea, quia adduxisti me hucusque?

19. Sed et hoc parum visum est in conspectu tuo Domine Deus, nisi loquereris etiam de domo servi tui in longinquum: ista est enim lex Adam, Domine Deus.

14. Yo seré padre para él, y el será hijo para mí; y si alguna cosa obra re inicuamente, le daré castigo de hombres, con las penas de los hijos de estos, *cuando solo se quiere corregirlos*.

15. Mas no retiraré mi misericordia de él, como la retiré de Saul, á quien aparté de mi presencia.

16. Y tu casa y tu reino serán estables eternamente delante de tí, y tu trono será para siempre firme.

17. Natan pues habló á David segun todas estas palabras que Dios le habia dicho, y conforme á la vision entera que le hizo tener.

18. Así es que el rey David entró, y sentándose en presencia del Señor, dijo: ¿Quién soy yo, ó Señor Dios, y cuál es mi casa, para que me hayas elevado hasta este punto *el día de hoy?*

19. Pero aun esto te ha parecido poco; ¡ó Señor Dios! si no asegurases para siempre *la estabilidad* de la casa de tu siervo, pues esta es la ley de los hijos de Adán, ó Señor Dios, *que no viven sino pocos dias sobre la tierra, y por consiguiente no pueden recibir el efecto de tus promesas, sino en su posteridad*.

á Salomon, y hay cosas que solo convienen á Jesucristo, y finalmente hay otras que convienen tanto á Jesucristo como á Salomon.

V 14. O, lo castigaré, no con la severidad de mi justicia, sino humanamente y con castigos semejantes á los que aplican los hombres, que no son eternos.

V 15. En el hebreo se lee *isur, recedet*, en vez de *asir, recedere faciam*, como se halla en el libro primero de los Paralipómenos xvii. 13. y expresa aquí la Vulgata.

Ibid. Hebr. lit. que hice retirar de tu presencia.

V 16. Los Setenta: delante de mí. Es decir *lfni, ante faciem meam*, en lugar de *lfnic, ante faciem tuam*.

V 18. Se lee en el hebreo *adni, ihvh, Adonai Jehova*, que por respeto se pronuncia *Adonai Elohim, Domine Deus*, para no pronunciar el gran nombre *Jehova*. En el libro primero de los Paralipómenos xvii. 16 se lee *ihvh, Elohim, Jehova Elohim*, que se pronuncia *Adonai Elohim, Domine Deus*, por la misma razon. Es decir, que para no pronunciar *Jehova*, se pronuncia *Adonai* ó *Elohim*, segun está junto á uno ú otro de estos dos nombres: pronúnciase *Adonai*, cuando está junto á *Elohim*, y *Elohim*, cuando está junto á *Adonai*. La verdadera lección parece ser la de los Paralipómenos, que da el primer rango á este gran nombre.

V 19. En el libro 1.º de los Paralipómenos xvii. 17. se lee: Me has mirado como si yo fuese un hombre de gran distinción. Aunque esto no sea muy diferente, sin embargo, estas dos frases tienen en el hebreo bastante afinidad para que la una pueda venir de la otra por equivoco de los copiantes, y siendo mas extensa la lección de los Paralipómenos, parece ser la primitiva.

Antes
de la era cr.
vulgar
1044.

Hebr. i. 5.
Ps. LXXXVIII.
4. 5. 31. 32.
33.

Ibid. 29. 34

Antes
de la era cr.
vulgar
1044.

20. ¿Qué otra cosa despues de esto podrá añadir y decirte David, para expresar su reconocimiento? Pero no es necesario que lo exprese, pues tu conoces á tu siervo, ó Señor Dios.

21. Por cumplir tu palabra, y según tu corazón, has hecho todas estas maravillas, de modo que las hicieses conocer á tu siervo.

22. Por ello has sido tú, ó Señor Dios, engrandecido; pues no hay semejante á tí, ni hay Dios fuera de tí, en cuantas cosas hemos oído con nuestros propios oídos.

23. ¿Y qué nación hay en la tierra como tu pueblo, qué nación que un Dios haya ido á redimir, para hacerla su pueblo, y engrandecer su nombre, obrando en favor suyo maravillas y prodigios, como los que tú has obrado sobre la tierra en presencia de tu pueblo, que has rescatado de Egipto para tí, castigando las gentes de aquel país, y su rey que era como su Dios?

24. Pues tú estableciste para tí á tu pueblo de Israel como pueblo tuyo para siempre; y te hiciste Dios suyo, ó Señor Dios.

25. Ahora pues, ó Señor Dios, haz efectiva para siempre la promesa que proferiste en cuanto á tu siervo, y en cuanto á su casa, y ejecútala según tu palabra,

¶ 20. En el libro 1.º de los Paralipómenos xvii. 18. puede el hebreo significar: ¿Qué mas podria pedirte David para aumentar la gloria de tu siervo? Allí se lee *adglorificandum servum tuum*, que aquí no se encuentra.

¶ 21. Lit. por tu palabra. Los Setenta: por tu siervo. Así se lee en el lib. 1.º de los Par. xvii. 19.

¶ 22. La voz *magnalia* que se subentiende se expresa en el lib. 1.º de los Par. xvii. 21.

¶ 23. Hebr. difer. Tú has hecho brillar tu grandeza, Señor Dios; porque ninguno es semejante á tí, y no hay mas Dios que tú, que pueda hacer todas las cosas de que hemos oído hablar.

¶ 24. Hebr. difer. como los que has obrado en tu tierra para echar á las naciones y sus dioses de la presencia de tu pueblo que has rescatado de Egipto. O solamente, que has obrado para echar, &c. Véase el lib. 1.º de los Par. xvii. 21. Puede haberse confundido *LARSO, terrae tuae*, con *LGRS, ad expellendum*, como se lee en los Paralipómenos. En el hebreo se lee *LCM, vobis*, en donde la Vulgata supone *LHM, eis*. Parece que en medio de este verso faltan las palabras *sicut fecisti*, que reunan el principio con el fin.

¶ 25. Confrontando este texto con el del lib. 1.º de los Paralipómenos, xvii. 23. parece que originariamente ha podido leerse: *suscita verbum.....et firmetur in sempiternum*: Haz efectiva la promesa, y manténgase firme para siempre.

20. Quid ergo addere poterit adhuc David, ut loquatur ad te? tu enim scis servum tuum Domine Deus.

21. Propter verbum tuum, et secundum cor tuum fecisti omnia magnalia haec, ita ut notum faceres servo tuo.

22. Idcirco magnificatus es Domine Deus, quia non est similis tui, neque est Deus extra te, in omnibus quae audivimus auribus nostris.

23. Quae est autem, ut populus tuus Israël, gens in terra, propter quam ivit Deus, ut redimeret eam sibi in populum, et poneret sibi nomen, faceretque eis magnalia, et horribilia super terram, à facie populi tui quem redemisti tibi ex Aegypto, gentem, et deum eius.

24. Firmasti enim tibi populum tuum Israël in populum sempiternum, et tu Domine Deus factus es eis in Deum.

25. Nunc ergo Domine Deus verbum, quod locutus es super servum tuum, et super domum eius, suscita in sempiternum: et fae sicut locutus es,

Antes
de la era cr.
vulgar
1044.

26. Ut magnificetur nomen tuum usque in sempiternum, atque dicatur: Dominus exercituum, Deus super Israël. Et domus servi tui David erit stabilita coram Domino,

27. Quia tu Domine exercituum Deus Israël revelasti aures servi tui, dicens: Domum aedificabo tibi: propterea invenit servus tuus cor suum ut oraret te oratione hac.

28. Nunc ergo Domine Deus, tu es Deus, et verba tua erunt vera: locutus es enim ad servum tuum bona haec.

29. Incipe ergo, et benedice domui servi tui, ut sit in sempiternum coram te: quia tu Domine Deus locutus es, et benedictione tua benedicetur domus servi tui in sempiternum.

¶ 28. Este es el sentido del hebreo, en donde se halla expresado el artículo: dice á la letra: tú eres el Dios.

¶ 29. Hebr. y ahora tú has hecho estas promesas á tu siervo, ó acerca de tu siervo, como se lee en el lib. 1.º de los Paral. xvii. 26.

¶ 29. Hebr. Dignate pues ahora cumplir tus promesas, y bendecir la casa de tu siervo, &c. O según la lección del lib. 1.º de los Paral. xvii. 27: Ahora, pues, tú te has dignado bendecir &c.

CAPITULO VIII.

Vence David á varios pueblos, y lo felicita el rey de Emat, enviándole á su hijo. Enumeracion de los principales oficiales de David.

1. Paralipómenos, XVIII.

1. FACTUM est autem post haec percussit David Philisthim, et humiliavit eos, et tulit David Frenum tributi de manu Philisthim.

2. Et percussit Moab, et mensus est eos funiculo, coaequans terrae: mensus est autem duos

26. Para que tu nombre sea eternamente engrandecido, y se diga: El Señor de los ejércitos es el Dios de Israel. Y la casa de tu siervo David será establecida delante del Señor.

27. Porque tú, Señor de los ejércitos, Dios de Israel, hablaste á tu siervo, diciendo: Yo te edificaré una casa, y perpetuaré la corona en tu familia: por esta causa halló tu siervo su corazón lleno de fervor y confianza, para hacerte esta oración.

28. Y así ahora, ó Señor Dios, veo que tú eres el verdadero Dios, y estoy seguro de que tus palabras serán verdaderas; pues tú ofreciste estos bienes á tu siervo.

29. Comienza pues, y envía tu bendición á la casa de tu siervo, para que subsista eternamente en tu presencia, según espero y confío, puesto que tú, ó Señor Dios, lo has dicho; y con tu bendición será eternamente bendecida la casa de tu siervo.

¶ 28. Este es el sentido del hebreo, en donde se halla expresado el artículo: dice á la letra: tú eres el Dios.

¶ 29. Hebr. y ahora tú has hecho estas promesas á tu siervo, ó acerca de tu siervo, como se lee en el lib. 1.º de los Paral. xvii. 26.

¶ 29. Hebr. Dignate pues ahora cumplir tus promesas, y bendecir la casa de tu siervo, &c. O según la lección del lib. 1.º de los Paral. xvii. 27: Ahora, pues, tú te has dignado bendecir &c.

CAPITULO VIII.

Vence David á varios pueblos, y lo felicita el rey de Emat, enviándole á su hijo. Enumeracion de los principales oficiales de David.

1. Paralipómenos, XVIII.

1. DESPUES de esto aconteció que David desbarató todavía á los Filisteos, y los humilló, y arrancó de mano de los Filisteos el freno del tributo que les pagaba tiempo habia.

2. Venció tambien á los Moabitas, y habiendo hecho muchos prisioneros, los midió con un cordel tendiéndolos en

¶ 1. Hebr. y les quitó á Metheg-Amma. En el lib. 1.º de los Paral. xviii. 1. dice: y les quitó á Get y sus contornos. En hebreo *Metheg Amma* puede significar *frenum tribus*, de donde podria haber venido *frenum tributi*. Se presume que pedria ser un lugar cuyo nombre se habrá confundido con el de *Get y sus hijas*.

tierra; é hizo medir dos cordeles *sor-teando*", el uno para dar muerte, y el otro para dar vida: y así Moab quedó subyugado á David pagándole tributo.

3. David derrotó igualmente á Adarezer", hijo de Rohob, rey de Soba, cuando partió á la Siria, para dominar sobre" el rio Eufrates", que el Señor habia asignado por límite á la tierra que queria dar á su pueblo.

4. Y habiéndole tomado David setecientos ginetes", y veinte mil infantes, desjarretó todos los caballos de tiro de los carros, dejando solamente de ellos para cien carros".

5. Los de Siria de Damasco vinieron tambien á dar socorro á Adarezer, y de ellos mató David veinte y dos mil hombres.

6. Así que, puso David guarnicion en Siria de Damasco, que quedó subyugada y hecha tributaria de David, conservándolo el Señor en cuantas expediciones emprendió.

7. Recogió David las armas" de oro que tenían los que servian á Adarezer, y llevólas á Jerusalem.

8. Tambien de Bete y Berot", ciudades de Adarezer, tomó el rey David bronce en gran cantidad.

9. Y habiendo sabido Tou", rey de

funiculos, unum ad occidentum, et unum ad vivificandum: factusque est Moab David serviens sub tributo.

3. Et percussit David Adarezer filium Rohob regem Soba, quando profectus est ut dominaretur super flumen Euphraten.

4. Et captis David ex parte eius mille septingentis equitibus, et viginti millibus pedum, subnervavit omnes iugales curruum: dereliquit autem ex eis centum currus.

5. Venit quoque Syria Damasci, ut praesidium ferret Adarezer regi Soba: et percussit David de Syria viginti duo millia virorum.

6. Et posuit David praesidium in Syria Damasci: factaque est Syria David serviens sub tributo: servavitque Dominus David in omnibus ad quaecumque profectus est.

7. Et tulit David arma aurea, quae habebant servi Adarezer, et detulit ea in Jerusalem.

8. Et de Bete, et de Beroth civitatibus Adarezer tulit rex David aes multum nimis.

9. Audivit autem Thou rex

¶ 2. Hebr. lit. hizoles medir con cuerdas, como quien mide tierras, y destinó dos partes á la muerte, y una parte plena, esto es, mayor, á la vida.

¶ 3. Hebr. Adarezer. En los Paral. se lee Adarezer. Se observa que el nombre Adad era propio de los Siros: hállase en Benadad.

Ibid. Hebr. lit. ad restituendum manum suam. Esto es, LHSIB, por sin, ad restituendum, en lugar de LHSIB por sade, ad statuendum, para establecer su mano, esto es, su dominio, como se lee en el lib. 1.º de los Paral. xviii. 3.

Ibid. La voz Eufraten no está en el hebreo; pero se halla en los Paralipómenos, y los Rabinos convienen en que debe leerse aquí.

¶ 4. Los Setenta: mil carros y siete mil ginetes. Así se lee en el lib. 1.º de los Paral. xviii. 4. Es claro que habiendo desaparecido la palabra currus, se creyó que mille et septem millia era una falta en lugar de mille et septies centum.

Ibid. Hebr. difer. desmontó todos los carros, y solo reservó ciento.

¶ 7. La misma voz del hebreo se traduce pharetras, carcajes, en el lib. 1.º de los Paral. xviii. 7. Los Setenta: brazaletes ó collares. Otros traducen: escudos ó broqueles.

¶ 8. En el lib. 1.º de los Paral. xviii. 8. se lee: Tebath y Chun, y aquí en el hebreo Beyothai. Estos nombres han sufrido alteracion verosimilmente por los copiantes.

¶ 9. Aquí se lee en el hebreo Thoi; mas en los Paralipómenos Thou.

Emath, quod percussisset David omne robur Adarezer,

10. Et misit Thou Ioram filium suum ad regem David, ut salutaret eum congratulans, et gratias ageret: eò quod expugnasset Adarezer, et percussisset eum. Hostis quippe erat Thou Adarezer, et in manu eius erant vasa aurea, et vasa argentea, et vasa aerea:

11. Quae et ipsa sanctificavit rex David Domino cum argento et auro, quae sanctificaverat de univervis gentibus, quas subegerat,

12 De Syria, et Moab, et filiis Ammon, et Philisthim, et Amalec, et de manubiis Adarezer filij Rohob regis Soba.

13. Fecit quoque sibi David nomen cum reverteretur captâ Syriâ in Valle Salinarum, caesis decem et octo millibus:

14. Et posuit in Idumaea custodes, statuitque praesidium: et facta est universa Idumaea serviens David, et servavit Dominus David in omnibus ad quaecumque profectus est.

15. Et regnavit David super

Emat, ó de Emesa en la Siria, que David habia desbaratado todas las fuerzas de Adarezer,

10. Envió á Joram su hijo al rey David para que lo cumplimentase, y le diese gracias" por haber vencido á Adarezer y haberlo derrotado, como que Tou era enemigo de Adarezer". Llevaba Joram vasos de oro, de plata y de bronce;

11. Los cuales consagró tambien el rey David al Señor, juntamente con la plata y oro que le habia consagrado" de todas las naciones que habia subyugado,

12. De Siria", de Moab, de los hijos de Ammon, de los Filistéos, de los Amalecitas y de los despojos de Adarezer, hijo de Rohob, rey de Soba.

13. Igualmente se adquirió David un gran nombre, cuando se volvía, despues de haber sometido la Siria de Damasco y de Soba hasta el Eufrates. Entónces Abisai, hijo de Sarvia, derrotó á los Iduméos" en el valle de las Salinas á la extremidad del mar Muerto, donde dejó muertos diez y ocho mil hombres".

14. Puso gobernadores en la Iduméa, y estableció en ella guarniciones, quedándole subyugada toda la Iduméa; y el Señor conservó á David en todas las empresas á que salió.

15. Reinó pues David sobre todo

¶ 10. Hebr. Envió á Joram su hijo á pedirle su alianza, y á manifestarle su alegría. 1. Par. xviii. 10. Ibid. en vez de Joram se lee Adoram.

Ibid. Este es el sentido de la version de los Setenta que da al nombre de Adarezer el signo del dativo, omitido en el hebreo.

¶ 11. En lugar de sanctificaverat, que es en el hebreo una repeticion de la palabra sanctificavit que precede, se lee en el lib. 1.º de los Paral. xviii. 11. tulerat, que habia tomado.

¶ 12. O de la Iduméa. 1. Par. xviii. 11. Fácilmente se confunden estos dos nombres en el hebreo; mas aquí parece convenir mejor la Siria, segun lo que precede y sigue.

¶ 13. Así se lee en el lib. 1.º de los Paral. xviii. 12. en donde se ve que esta expedicion al valle de las Salinas, es totalmente diferente de las que preceden. Los copiantes pueden haber omitido estas palabras.

Ibid. La palabra viris falta tanto en el hebreo como en la Vulgata; el sibi expresado en esta, falta en aquel.

Antes
de la era cr.
vulgar
1044.

Israel, y juzgaba y hacia justicia á todo su pueblo.

16. Joab, hijo de Sarvia", era el general del ejército: Josafat, hijo de Ahilud, era el secretario":

17. Sadoc, hijo de Aquitob, *de la familia de Eleazar*, y Aquimelec, hijo de Abiatar", *de la familia de Itamar*, eran los sumos sacerdotes", y ejercian funciones de tales, *aquel en el antiguo Tabernáculo que estaba en Gabaon*", y *este en el nuevo que se hallaba en Jerusalem*. Saraias" era el escribano:

18. Banaías, hijo de Joyada, comandaba" á los Ceretéos y Feletéos *que componian la guardia del rey*; y los hijos de David eran *cerca de su persona, como los sacerdotes cerca de la de Aaron, que estaban prontos á ejecutar sus órdenes*".

¶ 16. Hermana de David. 1. Par. II. 16.

Ibid. Véase la *Disertacion sobre los oficiales de los reyes hebréos*, t. VI.

¶ 17. Aquimelec, llamado tambien Abiatar (1. Reg. XXII. 20. 3. Reg. IV. 4. 1. Par. XV. 11.) hijo de Abiatar, *que tambien se llamaba Aquimelec* (1. Reg. XXI. 2. y XXII. 20.) En el lib. I.º de los Paral. XVIII. 16. se lee en la Vulgata *Ahimelec*, en el hebreo *Abimelech*. Puede presumirse que deberia leerse *Abiatar, hijo de Aquimelec*. Otros pretenden que aquí no se trata de él, sino de su hijo, que suponen llamarse *Aquimelec*, como su abuelo; pero en el cap. XV. se verá que vuelven á parecer *Sadoc* y *Abiatar* con *Aquimaas* y *Jonatás*, sus hijos, sin hacerse ninguna mencion de *Aquimelec*.

Ibid. Parece que Saul, en odio de la familia de Itamar, cuyos sacerdotes habia hecho morir, dió el sacerdocio á Sadoc, que era de la familia de Eleazar, mientras que David reconoció por legitimo sucesor de Aquimelec á su hijo Abiatar, que se habia acogido á él.

Ibid. Véase el lib. I.º de los Paral. XVI. 39.

Ibid. En el cap. XX. ¶ 25. se lee *Siva*; y en el lib. I.º de los Paral. XVIII. 16. se lee *Susa*.

¶ 18. El *super* falta en el hebreo, en cuyo lugar ponen los copiantes *et*.

Ibid. El nombre que significa en hebreo *sacerdotes*, significa tambien *principes* ó *ministros*. Los Setenta traducen: Los hijos de David eran los primeros de la corte. En el lib. I.º de los Paral. se lee en el mismo hebreo: Los hijos de David eran los primeros cerca del rey. 1. Par. XVIII. 17.

CAPITULO IX.

Trae David junto á su persona á Mifiboset, hijo de Jonatás.

1. DAVID, *despues de haber procurado á su pueblo la tranquilidad, y de haber establecido el orden de su casa, se acordó de su amigo Jonatás, y dijo: ¿No habrá quedado alguno de la*

omnem Israël: faciebat quodque David iudicium et iustitiam omni populo suo.

16. Ioab autem filius Sarviae erat super exercitum: porrò Iosaphat filius Ahilud erat à commentariis:

17. Et Sadoc filius Achitob, et Achimelech filius Abiathar, erant sacerdotes: et Saraias, scriba:

18. Banaías autem filius Ioiadae super Cerethi et Phelethi: filii autem David sacerdotes erant.

Antes
de la era cr.
vulgar
1060.

2. Erat autem de domo Saül, servus nomine Siba: quem eum vocasset rex ad se, dixit ei: Tune es Siba? Et ille respondit: Ego sum servus tuus.

3. Et ait rex: Numquid superest aliquis de domo Saül, ut faciam cum eo misericordiam Dei? Dixitque Siba regi: Superest filius Ionathae, debilis pedibus.

4. Ubi, inquit, est? Et Siba ad regem, Ecce, ait in domo est Machir filij Ammiel in Lodabar.

5. Misit ergo rex David, et tulit eum de domo Machir filij Ammiel de Lodabar.

6. Cum autem venisset Mifiboseth filius Ionathae filij Saül ad David, corruit in faciem suam, et adoravit. Dixitque David: Mifiboseth? Qui respondit: Adsum servus tuus.

7. Et ait ei David: Ne timeas, quia faciens faciam in te misericordiam propter Ionathan patrem tuum, et restituum tibi omnes agros Saül patris tui, et tu comedes panem in mensa mea semper.

8. Qui adorans eum, dixit: Quis ego sum servus tuus, quoniam respexisti super canem mortuum similem mei?

9. Vocavit itaque rex Sibam puerum Saül, et dixit ei: Omnia quaecumque fuerunt Saül, et universam domum

casa de Saul para usar de bondad con él por amor de Jonatás *mi amigo?*

2. Habia á la sazón un criado de la casa de Saul, llamado Siba, *que habia tenido la principal autoridad sobre los demas criados de la casa*, al que habiendo llamado el rey, le dijo: ¿No eres tú Siba? Tu siervo soy", respondió él.

3. El rey le dijo: ¿Queda por dicha alguno de la casa de Saul, para que yo lo colme de bienes?" Siba respondió al rey: Queda el hijo de Jonatás enfermo de los pies.

4. ¿En dónde está? repuso David: Y Siba dijo al rey: Está en casa de Maquir, hijo de Ammiel, en Lodabar".

5. Envió pues el rey David á Lodabar á traerlo de casa de Maquir, hijo de Ammiel.

6. Y habiendo llegado Mifiboset, hijo de Jonatás, hijo de Saul, á presencia de David, se inclinó sobre su rostro, y le hizo una profunda reverencia. David le dijo: ¿Mifiboset? El cual respondió: Aquí tienes á tu siervo.

7. David continuó: Aléntate, pues he resuelto colmarte de bienes por amor de Jonatás tu padre, y te devolveré todos los campos de tu abuelo Saul, *que se confiscaron á causa de la revolucion de tu tio Isboset*, y comerás siempre á mi mesa.

8. Mifiboset prosternándose ante él, le dijo: ¿Quién soy yo, siervo tuyo, para que te dignes echar una mirada sobre mí, que soy como un perro muerto?

9. En consecuencia llamó el rey á Siba, criado de Saul, y le dijo: Tomo cuanto perteneció á Saul, y toda la casa de este, lo he dado al hijo"

¶ 2. La palabra *Ego*, que trae la Vulgata, se omite en el hebreo, y se subentiende el *sum*, segun el uso de esta lengua.

¶ 3. Hebr. y Vulg. lit. *misericordiam Dei*, es decir, *divinam, excellentem*. El intérprete siro parece que leyó *in Deo*, en Dios, ó por Dios.

¶ 4. Se cree que Lodabar estaba mas allá del Jordan, en las tierras que tocaron á Maquir, hijo de Manases. No se sabe su situacion á punto fijo.

¶ 9. Otros lo entienden del hijo de Mifiboset, señor actual de Siba, cuyo sentido parece ser el de la Vulgata, á causa de las palabras *ut alatur* del versículo siguiente, que parecen referirse al hijo de Mifiboset, *filius Domini tui*; mas en el hebreo se lee